

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1170

Palma de Mallorca, JUEVES 19 Abril de 1900

Trozos en prosa

COMENTARIOS A LOS VERSOS

DE UN FUSIONISTA CONSUMADO

Continuó el Sr. Maura diciendo: Fracasó la combinación, y sigue abierta la vena por donde escapa la sangre del contribuyente, sangre destinada a satisfacer las pasiones de orfandades y retiros que, cuando menos, deberían abolirse para lo porvenir.

Efectivamente, ya sabemos quienes han hecho arder las pasiones de orfandades, retiros y viudedades. Todos, absolutamente todos los palmesanos, recuerdan lo que hicieron en este Ayuntamiento los correligionarios del Sr. Maura, los cuales concedieron viudedades del todo injustas, con la agravante de haber negado el disfrute de éste derecho, á algunos que por ley les pertenecía.

«Hay un mal—dijo el orador—tal vez más grave en que más agria los ánimos, el que provoca más los agravios nacionales, la Administración local. Hay muchos españoles que no conocen al Rey, ni á los ministros, ni saben quizá cual forma de Gobierno impera; pero no hay quien no conozca al consejo que gobierna al pueblo ni al cacique que manda el Consejo.»

Sí, la Administración local, y muy principalmente la de Palma, mientras de ella cuidaron los que están agrupados bajo la bandera política del Sr. Maura, fué un verdadero puerto de Arrebatapapas.

Verdad que muchos de los palmesanos no conocemos al Rey, ni á los ministros, y maldita sea la gracia porque nos hace falta conocer... á los que componen el Gabinete Silvelista, pero sí que conocemos, y el público les designa con el dedo, á los ladrones fusionistas que formaban el consejo para la mútua repartición de los fondos públicos, como igualmente conocemos al Cacique que mediante la impunidad que desde la Corte, le ofrecía la influencia del Sr. Maura, mas no habemos del cacique Ribot, es muerto políticamente hablando, y nosotros no hemos de regatearle la tierra para cubrirle.

«Precisa—dijo el Sr. Maura—que los Ayuntamientos sean organismos independientes, con facultades para aprobar sus presupuestos y censurar las cuentas; con funciones ejecutivas; y fuera conveniente que el Ayuntamiento eligiera una comisión, la cual, dando la cara, como suele decirse, y el nombre para su responsabilidad, debería quedar sometida á juicio de residencia, que abrirían sus sucesores.»

¿Pero Sr. Maura, y habrá tenido V. en cuenta que hablaba en una provincia española? ¡Santo y bueno que hubiese erupcionado tan peregrinas ideas entre los súbditos del emperador de la Sublime Puerta, y aun así, hablando en turco; pero decir esto en España es el colmo de la mayor frescura!

Para que los Ayuntamientos sean organismos independientes, precisa cortar de raíz esa política cruel y nefasta que ha

entronizado el caciquismo, verdadera carcoma que corroe hasta las entrañas de toda buena administración, cuya política ha venido fomentando V. Sr. Maura.

Esté persuadido D. Antonio, si debiera exigirse responsabilidad á los concejales, nada de extraño fuera que gran parte de los que están afiliados al partido de V., estarían empapelados y en camino del Convento del Abanico.

El Sr. Maura opina que «hay que cambiar de sistema electoral municipal. Al lado del voto individual debe admitirse el colectivo por clases y gremios.»

Las reformas sociales hechas con abundancia, llevadas al Parlamento y traducidas para la Gaceta, son sólo monumentos de buena voluntad, ineficaces para la corrección del mal y propicios para ocasionar peligros. El Estado debe limitarse á intervenir en cada caso de conflicto con alto espíritu de justicia igual para los sagrados derechos del trabajo y del capital representado por los patronos.»

Si el Ayuntamiento fuese autónomo y el Estado solo tuviese que intervenir en cada caso de conflicto, esté seguro el señor Maura, que no siempre él tendría asegurada su elección para Diputado á Cortes, ni menos prosperaría el caciquismo, debido al cual, el Sr. Maura ha logrado ser Diputado y á la vez Ministro, y si no, que lo diga el Sr. Ribot.

Dijo el Sr. Maura que «parece llegada la hora de declarar verdaderamente insostenible lo que España llama *instrucción pública oficial*.»

Y tan insostenible como se va haciendo; pero culpese de ello á nuestros gobernantes, entre los cuales hay que contar al Sr. Maura.

Sepa el amadrileñado y santanderino cuñado de Gamazo, que la prensa toda, de Palma, ha clamado repetidas veces contra el escandaloso hecho de tener una profesora, la de la escuela de niños del Sindicato, que sólo vino á posesionarse del cargo, marchándose á los pocos días á Madrid, sin que haya vuelto á aparecer, y un profesor de la Escuela de Bellas Artes, que hace tiempo fué nombrado, y aún no se ha dignado venir á posesionarse del cargo. No obstante ellos, cobran bonitamente sus haberes; pero el señor Maura, que por el solo hecho de representarnos en las Cortes, venía obligado á hacer lo posible para subsanar tales faltas, no se ha dignado ocuparse del asunto, por más que esto interese vivamente á los palmesanos.

Si todos los Diputados lo hacen como el Sr. Maura, no se extrañe este señor, si la instrucción se halla tan desatendida y sea insostenible.

«Se impone también—dijo el señor Maura—una serie de reformas en los establecimientos penales, siendo triste el ver como se levantan cuarteles y otros edificios públicos y ni un solo penal.»

Sr. Maura no importa que se preocupe V. tanto para el levantamiento de nuevas cárceles.

Cuando tengan que ir á la barra los ministros ladrones, gobernadores, alcal-

des y concejales que se han confabulado para irregularizar los fondos públicos, al igual cuando tenga que darse la merecida recompensa á los secretarios pedáneos que fomentan el robo en cuadrilla dentro los montes comunales, no importarán cárceles nuevas; Sevilla se cuidará de fetar vapores para llevar tanto y tanto bandido á Fernando Póo.

«El problema de las fuerzas navales y terrestres—dijo el Sr. Maura—embarga todos los ánimos y absorbe grandes sumas de nuestros presupuestos. Debemos mirar nuestras costas y nuestras fronteras, sin entregarnos á un lirismo nocivo sobre la eficacia de nuestros derechos nacionales. Nuestro reciente despojo y otros que presenciemos, deben convencernos de que el único amparo positivo es la fuerza; pero esa fuerza hay que tenerla, no fingirla; hay que ser fuertes, no engañarnos para que creamos que lo somos.»

Todos saben como pienso en lo que respecta á la Marina.»

Verdaderamente, el Sr. Maura, por lo que toca á la Marina, ha charlado más que un loro; pero no olviden mis lectores, que el mismísimo señor Maura, incluso los Diputados gamacistas que bajo sus órdenes estaban, al votarse el presupuesto de Marina en el Congreso se abstuvieron de votar ¡que consecuencia la del señor Maura! es un político de *buten*.

Además, sepa el cuñado de Gamazo, que al tener lugar la guerra hispano americana, no fué el pueblo quien se engañó soñando en una superioridad de que carecía; lo único que hubo fué, que el Gobierno del Sr. Sagasta engañó á todos los españoles, engaño que llevó al matadero á miles de infelices jóvenes, cuyas muertes lloramos hoy amargamente.

«Los partidos—dijo el señor Maura—han desaparecido, quedando oligarquias de personajes.»

Sí, y de ellas se lamenta amargamente el pueblo, incluso de la que pretenden formar los cuñados trigueros castellanos, bajo la razón social de Gamazo-Maura.

«Lo que hace falta—dijo el Sr. Maura—es que haya voluntad nacional, que ésta se defina, y que no se vaya á un trastorno estúpido que nos negaría hasta el derecho á la piedad de la Historia.»

Mientras en el ministerio de la Gobernación se proceda al encasillamiento de Diputados, y éstos sean en su totalidad, como hoy, eminentemente cuneros, la voluntad nacional será un mito, y si el pueblo, cansado de sufrir las barrabasadas de los gobernantes que á tal estado de prostración le han conducido, produce algún trastorno, puede que la Historia no tenga piedad, pero, la falta de ésta, será para los ministros como el señor Maura que han llevado la patria á la ruina, á la miseria y á la muerte.

Basta por hoy de conjugar el fusionista verbo gamacear.

TEÓFILO.

El discurso de Maura

Maura, el profeta del gamacismo, ha discursado en Sevilla y cuando todo el mundo creía encontrar en él, mas avivado de los políticos de turno algo nuevo, algo sustancial que prometiera nueva orientación para el porvenir, el diputado por Mallorca, se ha contentado en idealizar, teorizar y andarse por las ramas, sin sentar mas que tres afirmaciones colunas: que si desde arriba no se implantan reformas, se implantarán desde abajo; que no desaparece el impuesto de consumos y que Silvela gobierna mal.

Luego ha hablado del separatismo catalán ese coco que ven desde Madrid y aquí no sabemos donde está, afortunadamente: ha hecho declaraciones de patriotismo cursi de las que resulta todo lo contrario de lo que quería decir y ha entonado un himno de alabanza á la Reina Regente, suponiendo que la tienen secuestrada cuatro personajes que hacen tacho de codos y privan a los gamacistas la entrada en el comedor.

De Dios nos venga el remedio, que de los políticos españoles no puede venir.

Es muy cómodo decir por ejemplo: España pasa por una crisis honda y hay que acometer reformas para salvarla. ¿Qué reformas? ¿Dónde ordenan ser las reformas? ¿Cree el señor Maura que basta reformar algunos reglamentos para salvar a España mientras haya partidos de oposición que hagan lo que el gamacista que pudiendo derrotar al Gobierno en dos votaciones no lo hizo para que no subiera Sagasta? La reforma debe ser de todo, de leyes y de hombres, de sistema y de conciencias. Malas, pésimas son las leyes actuales y sin embargo nos atrevemos a decir que con ellas podría encaminarse España a su salvación.

¿Cree el señor Maura que basta decir: ¡abajo los consumos! sin añadir qué clase de impuesto debe crearse para sustituir el ingreso? ¿Cree que basta decir: los ayuntamientos deben ser elegidos por el sistema mixto del voto personal y el representativo ó de clases?

No ha dado un paso mas la política española con el discurso de Maura, sino todo lo contrario: ha sido una desilusión para los que tenían puesta su esperanza en el sabio juriconsulto balnear.

Diario del «Comercio de Barcelona»

La religión y los toros

«Mire usted—me decía un sujeto que tiene hecho voto de ayudar a misa todos los domingos por la mañana ó ir por la tarde á la barra del 3, si el tiempo no lo impide.—Yo soy católico, pero antes que católico soy aficionado a los cuernos. Ni el concilio ese del «Tiento» ni la bula de Pío V, me convencen de que la tauromaquia no es una cosa santa. ¿No tienen los toros cruz? ¿No se dan verónicas en la plaza? Pues entonces, ¿por qué venirse con esos infundios de si está uno «escornugado» por decir: ¡olé tu mare! a Mazzantini ó echarle uno de la Arredataría al Agabón?»

Como el ciudadano que así me hablaba, debieron opinara aquellos católicos de Tudela de Duero que contrataron a escote la plaza de Toros para dar unas corridas en las ferias.

Faltaron las pizas, y dos de los asociados a la empresa, que lo eran también de la Hermandad del Santo Sepulcro, trincaron las seis varas del palio de su corradía y apañaron unas puyas que daba gloria verlas.

Esto me anima en mis aficiones taurófilas. El día que me sienta con ganas de echar un capote, desamortizo de manteo a un presbítero y a la plaza me voy.

Pero, ¡qué estoy diciendo, torpe de mí! Si el negro es color que retrae a los toros! Mas avisados en esto que la mayoría de los que pasan por personas, se escaman de lo negro. ¡Si por esto los llamarán «bichos de sentío»!

JOSÉ NAKENS.

La salvación

El fracaso de Villaverde es evidente. Confeccionó un presupuesto de gastos que no abolía un solo abuso ni introducía una sola mejora. Arbitró un presupuesto abrumador, estúpido, fenomenal, imposible. Todo para nivelar. Y no ha nivelado. El nuevo presupuesto se anuncia con un déficit inicial, confesado de veinte millones. Calculando el verdadero en cuatro veces esta suma todavía quedaremos muy por bajo de la realidad. Vuelta, pues, a la deuda flotante, a los créditos supletorios, a los empréstitos para salir del paso y al sistema de trampa adelante. Esto después que el contribuyente haya soltado el aliento vital. Tal será el éxito de la política de nivelación.

Convengamos que la empresa será árdua. Nadie, ni aun Villaverde, está obligado a lo imposible. Lo intangible nos mata. Es intangible la lista civil que las Cortes votan al principio de cada reinado. Son intangibles las amadas cargas de justicia. La deuda pública es obligación sacrosantísima. Es intangible el presupuesto eclesiástico, indemnización por los bienes desamortizados, concordada con la Santa Sede. Son intangibles los derechos pasivos. La suma de todas estas intangibilidades asciende a la friolera de unos quinientos cuarenta y dos millones de pesetas. A tenor de las ideas dominantes, de esta modesta suma no se puede rebajar un céntimo.

Lo intangible es además lo improductivo, la pesadumbre con que el pasado abruma y agobia al presente. Es el patrimonio de instituciones caducas, el precio de bienes vendidos, el dinero que se gastó, la recompensa de servicios que fueron. Es el presupuesto del sepulcro, la exacción con que lo muerto arruina a lo vivo. Si a la suma anterior añadimos la de treinta millones en que pueden calcularse los sueldos del exceso de personal militar, sin aplicación útil posible, tendremos que el pueblo español ha de gastar todos los años quinientos setenta y dos millones de pesetas que no le reportan ni un céntimo de beneficio.

La más rica y vigorosa de las naciones sucumbiría bajo una carga semejante. Lo pasado se lleva las dos terceras partes de nuestros recursos dejándonos solo el tercio restante con que atender a lo actual. Vivir en esas condiciones sería difícil, regenerarse es imposible. Solo el pensarlo es un absurdo, una quimera. Imaginémosnos una familia cuyos ingresos se cifran en sesenta duros al mes, y que hubiese de pagar cuarenta a sus acreedores restándole veinte para su subsistencia. La tal familia tiene además enfermos a quienes asistir, hijos a quienes educar, y necesita renovar la ropa, el calzado y todo el mobiliario. ¿Cabe situación más deplorable que la de esa familia desdichada? Pues tal es y no otra la situación de España.

¿Remedio? Uno solo. El que quisiera salvar al país de la ruina tendría que tocar a lo intangible. Díjase a la Casa Real: Nación y monarquía son consustanciales; por eso mismo deben sufrir la propia suerte: quede reducida la lista civil a los dos millones de pesetas suficientes para mantener el lustre de las instituciones. Díjase al clero: España es un país eminentemente católico que no dejará pasar miseria a los ministros del altar; es necesario rebajar veinte millones en las obligaciones eclesiásticas. Díjase a los acreedores: Lo siento mucho, pero el Estado se declara en quiebra; si ha de haber nación no podemos pagar más del cincuenta por ciento de los intereses de la Deuda. Negociaría con una entidad financiera que se encargara de abonar los derechos pasivos por la mitad de la cantidad presupuesta, prolongándose la obligación por todo el tiempo que fuera necesario para el reembolso. Por estos medios obtendría la reducción en los gastos de unos doscientos cincuenta y cinco millones que, con algunas economías en los servicios, podrían fácilmente llegar a trescientos.

El empleo de esta suma está indicado. Ciento cincuenta millones para reducir el enorme presupuesto de novecientos a los setecientos cincuenta que el país puede pagar sin arruinarse, lo que permitiría rebajar la abrumadora contribución territorial y el odioso impuesto de consumos y prescindir de los ingresos por redención militar y tal vez de la inhumana lotería.

Ciento cincuenta millones empleados todos los años en gastos útiles; organización de la enseñanza, para que dejemos de ser una excepción vergonzosa en el mundo civilizado; organización de la beneficencia, para que los niños no se mueran de hambre en los hospicios y los enfermos é indigentes de miseria y abandono en los hospitales y asilos; establecimiento del crédito agrícola para evitar que el labrador sea presa de la usura; justicia barata si no puede ser gratuita; reforma del sistema penitenciario que impida que nuestras prisiones sigan siendo inmundas pocilgas, sentinas y escuelas del crimen; servicio de salubridad é higiene para que España no sea un matadero de los españoles; servicio de policía y seguridad que defienda al ciudadano contra el puñal del asesino; caminos que rompan la incomunicación en que viven nuestras comarcas; canales y pantanos para regar nuestro árido suelo; todo cuanto ha de hacer de España una nación civilizada a la europea.

He aquí lo que constituye una verdadera revolución económica. Sin duda la medida es grave, extremada, violenta. Sin duda lleva aparejados dolores, ruinas é injusticias. Pero es necesaria. Aquí de la socorrida metáfora de la tempestad que lanza el rayo, pero purifica la atmósfera. Nunca se habrá invocado con mayor razón el «salus populi». ¡Revolución! Clamaron, a raíz del desastre, sin excepción alguna todos nuestros políticos. ¿Qué querían expresar con esta palabra? ¿El respeto de todos los derechos, la conservación de todos los intereses y aun la de todos los derechos, la conservación de todos los abusos? No ya una revolución, ningún movimiento social, ningún progreso se opera que no lesione intereses legítimos. La revolución política abolió los señoríos y consumió la desamortización civil y eclesiástica. Lo que entonces se hizo a nombre de la libertad con mayor razón podrá hacerse hoy que se trata de la existencia.

Sin eso «¿cuál es el redemptio». Cuantas economías puedan lograrse en esta tercera parte del presupuesto que mal ó bien se consagra a gastos útiles y pago de servicios, serán totalmente insuficientes para aliviar la suerte del infeliz tributario y para mejorar la situación de un país que lo tiene todo por hacer. Bajo el sistema de la falsa, de la imposible nivelación seguiremos indefinidamente aumentando nuestras trampas mientras el pueblo exhausto agoniza y desfallece. La ruina será inevitable, definitiva. Aherrojada al pasado, esclava de la deuda, España deberá renunciar para siempre a ser nación civilizada. El peso muerto que sobre ella gravita la hundirá inexorablemente en la tumba. Y al cabo habrá que llegar a la inevitable bancarrota pero será cuando, agotadas las fuerzas por entero, el mal ya no tenga remedio.

Y aquí del reproche más fundado que puede hacerse a la Unión Nacional. Es imposible que los hombres que dirigen ese movimiento hayan dejado de ver con toda claridad los términos de tan sencillo problema. Misión suya era abordarle de frente. No lo han osado. Han temblado ante la fatídica palabra bancarrota. Han recelado dar armas a sus enemigos. Han recelado que la ingenua expresión de la realidad mermara sus fuerzas y les condujera al fracaso. Pero ¿es qué, procediendo así, no sacrifican el fin de los medios? Solo a ellos cumplía enarbolar a enseña de la redención económica y mostrar que, en las extremas circunstancias presentes, la única salvación posible para el país está en la quiebra del Estado.

ALFREDO CALDERÍN

El general Bargés

Ha dimisionado la capitania general de Canarias. ¿Por qué? Según el gobierno por ciertos ligeros rozamientos con el ministro de la Guerra. Según informes no oficiales y más creíbles, en señal de protesta contra la tolerancia del gobierno para con los ingleses.

Esto es verosímil.

Hace falta que el general Bargés hable claro y diga cuanto sepa respecto a la situación de las islas Canarias. No imite a Polavieja que publicó sus opiniones sobre la isla de Cuba cuando ya no era de España.

La verdad es la mayor prueba de patriotismo que puede darse en estas circunstancias.

No lo olvide el general Bargés.

Quinto mandamiento de los cristianos

¡No matarás!

El matar ha pasado de moda. Es acto ridículo, falso y bruto. Es tan infame, dispuesto por un monarca, general ó juez, como hecho por el saltador y el asesino; consintiendo lo el cura hipócrita que ayuda á bien morir al ajusticiado; consintiendo esas bárbaras muchedumbres que lo presencian; permitiéndolo una sociedad tan cruel y egoísta, como lejana de la civilización y de la moral.

Son suaves cuantos apóstrofes y diatribas posea el más rico de los idiomas, para censurar la guerra individual y la colectiva.

No existe palabra bastante dura y enérgica, que califique á los matadores.

¡Desdicha los de nosotros que, cuando fuimos jóvenes, nos embriagó el humo de la pólvora y del falso honor! ¡Triste vida y miserables sacrificios los gastados en revoluciones á tiros, en sangrientas luchas, que sólo trajeron muerte y ruina al infeliz trabajador! ¡Maldita gloria y ascensos! ¡Maldito ruido de tambores y clarines, dianas y retretas, que nos han entusiasmado y enloquecido, sin notar que era la forja de cadenas para el pueblo, y cada disparo, mortal herida en el corazón de la sociedad!

Pero ya nos hemos curado. Ya sabemos que el derecho no asienta su fuerza en los cañones, en las barricadas, ni en la sangre. Ya sabemos que la guerra (alegría de los déspotas y explotadores, que no van á ella, pero en ella nos hacen morir) es la rémora del progreso y la manzana de discordia que impide unirse á los pueblos contra sus tiranos.

Desahacerse de masas revolucionarias y hacer de las tropas verdugos de balde, es el gran secreto de la diplomacia.

Nos han cerrado los ojos á la razón. Tiempo es de abrirlos. Ellos, los directores sociales, ellos, los señores; ellos, los burgueses, cobardes y sigres á un tiempo mismo, fomentan las guerras que nosotros hacemos, y las fomentan dándonos filosofías diversas, religiosas diferentes, políticas disjuntas, ideas en todo contradictorias y equívocas, á fin de que divididos, confusos y ciegos, tan fuertes como somos no volváms débiles. Han nos enseñado que las manchas del honor se lavan con sangre, siendo mentira tal honor y tal limpieza. Ennoblecieron el arte de asesinar con el desafío. Y depravándonos las costumbres y el alma, con su malvado ejemplo, nos han hecho creer que sus vicios son honores, valor su cobardía y justicia sus atropellos.

Nuestra es la potencia; suya la debilidad; y no obstante, ese puñado de bandidos que saquean y matan en las naciones, hállanse disfrutando cuantas riquezas produjeron nuestros padres y seguimos haciendo.

Cambie mos de táctica. Guerra á la guerra, y en lugar de bajas abstinecias. Nada de matar, ni á ellos, ni á nosotros. Alto la producción: alto el trabajo: ayuno... hambre; que nosotros la conocemos, nosotros la sabemos resistir, y en breve espacio se logrará el triunfo.

Cada cual que se sirva á sí mismo. Cada uno que busque su pan. ¡A vivir, caballeros! ¡Salvese quien pueda! Paesto que durante los siglos, nos lo habéis gritado, ahora, recogiendo el guante, os respondemos: ¡coma el que sepa buscarlo!

JOSE LÓPEZ MONTENEGRO.

Agustín Costa

Nuestro amigo Naks dedica en «El Motín» este recuerdo al inolvidable Costa:

«Ha sido una gran desgracia para el partido la muerte de este republicano, joven, de gran inteligencia, de convicción arraigada, de voluntad firme, hombre que, con solo hablarle una vez, se ganaba todas las simpatías.

Iba a dedicarle unos rengiones, cuando leo el artículo que le dedican en EL PUEBLO de Valencia; y como estoy absolutamente conforme con todo lo que en él se dice, hago míos todos sus conceptos, y me limito a darle este pésame a la familia del malogrado Costa.

«Llorentó ostendes mucho, porque veía mucho. Los que lo conocíamos, nos asociamos de verdad á su duelo.»

NOTICIAS

Nuestro estimado amigo y correligionario el concejal sindicado del Ayuntamiento de esta Ciudad D. Luis Marif, en la sesión de ayer noche, recordó al Sr. Alcalde una denuncia que con antelación la había hecho, referente al humo producido por la lumbre que cierta persona encendió en sitio prohibido por las ordenanzas municipales, utilizándolo para fines industriales; cuyo humo, molesto demasiado al vecindario cercano a dicho sitio.

No sabemos a quien se refiere el Sr. Marif, lo único que nosotros podemos asegurar es que, el carpintero de la calle de las Mucadas, sigue en su tarea tranquilamente, encendiendo el brasero a la hora que la dá la gana en mitad de la calle y a la vista del guardia municipal, sin reparar las molestias que ocasiona al vecindario y transeúntes, a pesar de la denuncia que días atrás hacíamos sobre el particular.

Mentira el que diga que los maestros de escuela están mal retribuidos.

Abi está D. Pedro Gimandí, profesor de la escuela pública de niños elementales y adultos de San Pedro que, desde que ejerce su profesión ha ahorrado y devuelto a las arcas municipales 3.323 pesetas por la primera y 544 pesetas por la segunda.

No sabemos a que atribuir el que, teniendo los maestros de escuela fama de hambrientos se presentasen multitud de instancias en solicitud de las vacantes que se publican, y al parecer estos maestros, nadan en la abundancia, acumulando grandes capitales con los que podrían construir palacios de cristal para recreo, a juzgar por lo que le ha sobrado el profesor de la calle de San Pedro en esta Capital.

A la Comisión de aguas nos dirigimos para que como facultativos en la materia, vean de que adolece la fuente de la plaza del mercado.

Ayer al medio día, había reunidos esperando turno al rededor de dicha fuente, unas veinte personas con sus cántaros. La exigua cantidad de agua que manaba del grifo, era la causa de la aglomeración de gente que para proveerse de este líquido, se conformaban esperando impacientes poder llenar sus cántaros.

Lo más extraño era que, cuando menos lo esperaban, salía un chorro de agua con tanta fuerza que propinaba un baño de sorpresa a los que se hallaban más cerca, aumentando entre los concurrentes los comentarios nada favorables al Alcalde y Comisión.

Hemos recibido un ejemplar de la «Guía Notarial de España» que su autor D. Gabriel de la Escosura, nos ha remitido. Por los datos estadísticos y demás utilidades que contiene, lo recomendamos al público en general.

Dicha «Guía» tiene además, y por orden alfabético, las notafías, notarios por orden de antigüedad, notafías excedentes y vacantes en 1.º de Enero de 1900.

Las personas que quieran proveerse de tan útil obra, pueden dirigir sus pedidos al domicilio de su autor, Doña Barbara de Bragaza núm. 5 segundo Madrid, remitiendo el importe de tres pesetas en letras del Giro-Mutuo ó sesenta llos de franqueo.

También se halla de venta y a igual precio en todas las secretarías de los colegios notariales de España.

Agradecemos al Sr. Escosura, la atención que nos ha dispensado.

Ha visitado nuestra redacción el primer número del periódico semanal «La Actualidad» que se publica en la Ciudad de los Condes y el que según sus propósitos manifestados en el «Porque aparecemos», su primer artículo aparece por el sentimiento que produce a nuestros hermanos que existen en dicha Ciudad la «anyoransa de la roqueta».

Sea bien venido el apreciable compañero a las lides periodísticas, ya que tan buenos deseos le animan y tengan en cuenta sus inspiradores que la patria éhica, esa que mansa pospone a la patria grand, es la llamada en no lejano día a glorificar y ensalzar a los buenos hijos que si bien contrarias huellas de las trazadas por don Antonio en su reciente discurso.

Con gusto establecemos el cambio con semanario tan simpático como «La Actualidad».

El consultor Mariano Beulliere ha recibido un telegrama de Buenos Aires, rogándole acepte la invitación que formalmente le hacen de ejecutar el jarrón céntrico de fraternidad hispano americana, destinado a otorgar a la Reina Regente.

El señor Beulliere ha contestado agradeciendo la distinción y manifestando que realizará la obra con entusiasmo.

Copiamos de nuestro colega «La Última Hora»:

«En el vapor «León XIII», que salió de Manila el 10 del actual, regresó del archipiélago filipino ocho oficiales y 225 individuos de tropa, cuarenta y cuatro oficiales retirados y de voluntarios y 29 soldados voluntarios.

Figuran además entre el pasaje 3 capitanes, 12 primeros tenientes y 8 segundos, pertenecientes al batallón de Macabeles.

Tan luego desembarquen en la península estos repatriados, deben dirigirse a la Iglesia, y besarle las manos y pies, a los frailes que procedentes de aquel archipiélago, se establecieron por toda España después de dejar aquellas islas en poder de los yalquis, y los españoles prisioneros de Aguinaldo.

A las madres que, en vez de abrazar a sus hijos, les dan el certificado de defunción, les recomendamos se abstengan de beber vino para con su aburrimiento dedicarles misas y rezos que los cérigos y frailes, principales causantes de la muerte de sus hijos, se encargan de celebrar mediante la cantidad de algunas pesetas que exigen por adelantado.

Así es como mueren deshonrados los españoles convertidos en esclavos y engordan los frailes verdaderos enemigos del trabajador que suja y produce.

Por no hallarse sus destinatarios, están detenidos en la Estación telegráfica de esta Ciudad los despachos dirigidos a Mateo Albino, calle Rataleta, procedente de Barcelona.—Hijos Mitas, procedente del Grao (Valencia).—Sin más señas.

El encargado del despacho de emigrantes para el Parí (Brasil) ha recibido un telegrama de su principal, haciéndole saber de que el vapor «Ray Humberto», que debía salir de Barcelona el día 1.º de Mayo próximo, anticipa su salida para el día 27 del corriente abril.

Hemos recibido una carta de Santany de la que los ocuparemos en nuestra próxima edición.

Como dijimos ayer, los gamacistas sevillanos han estado expresamente un vapor para que Maura pase a Mallorca.

Lástima grande que no se dirija a Ceuta. El viaje habría sido mas abreviado y tal vez mas cómodo.

Hemos recibido una invitación de la Comisión nombrada para los festejos que con motivo de la declaración de hijo ilustre de esta Ciudad a favor de D. Gerónimo Rosselló y colocación de su retrato en la galería de los beneméritos, se tienen que celebrar en la Casa Ayuntamiento el día 23 del actual.

Agradecemos la atención que con nosotros se ha tenido.

También hemos sido obsequiados con un ejemplar del «Guía de la Administración municipal de Palma» que ha publicado el Cronista de esta Capital D. Benito Pons, cumplimentando el acuerdo que tomó la Corporación municipal en la sesión del 6 de Septiembre último.

Como la publicación de esta obra se hacía necesario, felicitamos al Sr. Pons por la actividad que ha sabido imprimirla para que prestara pronto al público los útiles servicios que le están confiados una vez publicada.

Finalmente job lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos conftes Inyección anti-venéreas y Roob anti sífilítico COSTANZI*

TEATRALIA

TEATRO PRINCIPAL

«El Reloj de Lucerna», grandioso drama lírico de nuestro paisano el maestro Marqués, fué la obra puesta anoche en escena en dicho teatro.

La interpretación fué muy ajustada, celebrándose por la concurrencia las buenas cualidades de artista que posee la Sra. Vilita, que con la Sra. Española y el director artístico señor Corradó, fueron justamente aplaudidos en toda la obra.

Un aplauso al maestro concertador señor Bay que nos está demostrando en cada obra, lo mucho que vale y el porvenir que le sonríe, si continúa por el mismo camino, trabajando con la fé que lo hace en la actualidad.

Hay tendrá lugar en dicho teatro el estreno de la obra de Chapí «La Cera de Dios» y como viene precedida de buena fama, auguramos a la Empresa una buena entrada.

TEATRO CIRCO

«Los Trasnochadores», «El Mantón de Manila» y «Trage de luces» fueron las obras que ayer noche ante bastante y distinguida concurrencia pusieron en escena en este teatro.

La Srita. Gallardo, algo mas aliviada del catarro que sufre, nos dejó oír ayer noche su potente voz, teniendo que repetirse el duo, que cantó admirablemente con la Srita. Miguel entusiasmado al público. Igual se honores merecieron, la jota y el coro de las murmuraciones.

«El Mantón de Manila» es una obra que durará mucho tiempo en los carteles, pues el éxito es preciente.

La Sra. Martínez, muy bien; desempeñó su cometido discretamente. ¡Vaya una novia! había que verla.

En el «Trage de luces» cantó de una manera admirable la Srita. Castellanos, valiendo su delicado trabajo espontáneos aplausos de la concurrencia.

Para esta noche figura en el programa la reprise de «La Revoltosa» obra que la señorita Gallardo raya a gran altura según vemos en el siguiente recorte de un periódico de Madrid, que tenemos a la vista.

«En «La Revoltosa» la Srita. Gallardo conquistó el mayor de sus triunfos entre los ya adquiridos en la temporada. Aquel, «Felipe de mi alma», lo dijo con tanto sentimiento, y dió a su hermosa voz tal extensión, que el público abogó la frase con delirante ovación».

Todo hace suponer que estando esta noche la distinguida artista a iviada en su voz el público podrá gozar en las múltiples preciosidades que encierra la hermosa obra de los señores Silva Schaw y el embaente Chapí.

R. SZUR.

Café Mahonés

Grandes conciertos de piano y canto de zarzuela por los artistas señorita Ruiz y el maestro señor Perez.

El jueves y viernes tarde y noche.

Publicaciones

Madrid Cómico

El número de la indicada revista que recibimos hoy es de los más notables que ha publicado el popular colega, como puede apreciarse por el sumario que copiamos a continuación:

TEXTO: De todo un poco, por Luis Taboada.—«Gloria in excelsis!», por Manuel Soriano.—«Pío... pío... pío...!», por Vicente Medina.—«Noches lúgubres», por Eduardo de Palacio.—«Periquito», por Deusdedit Cejudo.—«El Cristo de la venerable Agreda», por J. Martínez Ruiz.—«Los congresos», por Manuel Escalante Gómez.—«Vaya una fiera! por Juan Pérez Zúñiga.—«Palique», por «Clarín».—«Del Cancionero de Gil Parrado», por Antonio Palomero.—«Correspondencia particular».

GRABADOS: Prado-Chicote, caricatura de Medina Vera.—Discreto, por Cilla.—Política exterior: El último decreto de Kruger, por Santana Bonilla.—Los escaparates é inauguración de la temporada, por Medina Vera.—Teresa Mariani, de fotografía.

TELEGRAMAS

(El servicio particular de nuestro colega «La Almatina»)

Agencia Mencheta

Politica

Madrid 18 2 45 n.

El señor Silvela ha negado que se haya firmado la división del ministerio de Fomento, pues del decreto se dará cuenta en consejo que ha de celebrarse esta tarde.

Se ha mostrado reservado sobre la crisis.

El ministro de Marina ha firmado los ascensos a tenientes de navío de los alicerces señores Pardo y Arderius.

El de la Guerra ha conferido algunos mandos de regimientos.

Esérase con impaciencia el consejo.

Una noticia

Madrid 18 6 15 n.

Hoy se ha celebrado la segunda sesión para la vista de la causa instruida con motivo del crimen de la calle Mayor.

El doctor Maestre ha defendido con gran elocuencia al procesado, pidiendo su absolución, fundándose en que es idiota y que por lo mismo es totalmente irresponsable.

Silvela y los ministros.—Otras noticias

Madrid 18 7 15 n.

El señor Silvela comunicó a los ministros los Reales decretos dividiendo el Ministerio de Fomento.

Añadió que esto obedecía a su propósito firme de reorganizar los servicios y cumplir con el programa que había dado al público al encargarse del poder.

Los ministros insistieron en sus dimisiones que les fueron aceptadas.

Esta noche jurarán los nuevos ministros que son los siguientes: García Alix, Gasset, Sánchez Toca, Marqués de Vadillo, Sampedro ó Campoo.

El señor Silvela se ha dirigido inmediatamente a Palacio.

Conferencia

Madrid 18 8 n.

Después de la celebración del Consejo quedaron conferenciado los señores Silvela, Azcárraga y Dato.

A un ministro le preguntamos si ya jurarían con el uniforme ó con frac, contestando con frac.

El señor Gómez Imaz se ha marchado desde Palacio a su casa a pie, entrando con el subsecretario señor Terry en un café, donde ha tomado un refresco.

Suposiciones

Madrid 18 8 25 n.

Circulan diversas versiones acerca del puesto que ha de ocupar cada uno de los nuevos ministros; unos dicen que Gasset irá a Obras Públicas

Se añade que entrarán los señores Sánchez Toca, para la cartera de Marina, García Alix, para la de Gracia y Justicia, marqués de Vadillo, para la de Instrucción pública, ó quizas vice-versa.

Nueva combinación

Madrid 18 8 35 n.

La última combinación que se da como segura en los centros políticos es la siguiente: Gasset, a Obras públicas; Sánchez Toca, a Instrucción pública; marqués de Vadillo, a Gracia y Justicia; Silvela a Marina y Campoo, a Estado.

La prensa publicará varias cartas del señor Silvela ofreciendo al señor Gasset una cartera, y otra de este último señor aceptándola y despidiéndose de «El Imparcial».

Juramento

Madrid 18 8 40 n.

A las nueve de la noche jurarán los nuevos ministros, ocupando los siguientes cargos: Marina; el señor Silvela.—Estado, el señor Campoo.—Obras públicas, señor Gasset.—Instrucción pública, señor García Alix. Gracia y Justicia, señor marqués de Vadillo.

Otras noticias

Madrid 18 11 10 n.

A las nueve y media juraron sus respectivos cargos los nuevos ministros.

Les recibió el juramento el señor Marqués de Torreanaz.

Este y el señor Silvela vestían de uniforme y los demás de frac.

El señor Gasset ha sido eligitado por los periodistas contestándoles que más adelante puede ser que pida la licitación pero que hoy aun no se la merece.

Para la Subsecretaria del Ministerio de Instrucción pública se nombrará al señor Rances.

Mañana por la tarde habrá Consejo en Palacio y desués en la Presidencia.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	103 00
Crédito Balear	87 90
Salinera Española	205 00
Obligaciones 6 por 100	104 00
5 por 100	101 00
Bonos municipales	36 50
Isleñas	50 21
Ferrocarriles de Mallorca	45 00
A umbrado por Gas	57 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 17 de Abril.

Interior	73 15
Exterior	80 00
Amortizable	81 40
Cubas 1886	86 00
Cubas Nuevas 1890	71 90
Banco de España	518 00
Tobacos	425 00
Francos	27 25
Libras	32 04

Barcelona 17 de Abril.

Interior	73 17
Exterior	00 00
Amortizable	81 00
Cubas	86 00
Cubas 1890	72 00
Coloniales	129 00
Nortes	64 15
Alicant's	89 05

Teatro Principal

Función para el día 19

Estreno de la zarzuela en tres actos

LA CARA DE DIOS

Entrada al paraiso 0'50 céntimos.

A las 8 y media en punto.

Teatro Circo Balear

Función para hoy 19

La zarzuela en un acto

LOS TRASNOCHADORES

La preciosa zarzuela en un acto

LA REVOLTOSA

La aplaudida zarzuela

EL MANTON DE MANILA

A las 8 y media en punto.

Entrada general 0'50 pts.

Gran invento



Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 á 3.

Montera, 8, principal Madrid.

Nicolás Ticoulat

Cirujano-dentista

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de Palmares, número 102—Palma

Crema francesa para calzado

preparada por J. Tomas

Pídase en todas las droguerías, zapaterías, etcétera.

Al pormayor, LOPEZ, Quint, 4—Palma

